

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

<b>Código</b>	44443
<b>Nombre</b>	Diagnóstico pedagógico
<b>Ciclo</b>	Máster
<b>Créditos ECTS</b>	4.5
<b>Curso académico</b>	2022 - 2023

**Titulación(es)**

<b>Titulación</b>	<b>Centro</b>	<b>Curso</b>	<b>Periodo</b>
2211 - M.U. en Psicopedagogía	Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación	1	Primer cuatrimestre

**Materias**

<b>Titulación</b>	<b>Materia</b>	<b>Caracter</b>
2211 - M.U. en Psicopedagogía	1 - Formación común I	Obligatoria

**Coordinación**

<b>Nombre</b>	<b>Departamento</b>
ALFARO ROCHER, IGNACIO JAVIER	270 - Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación
SANCHEZ CAÑADA, ISABEL ROSA	270 - Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación

**RESUMEN**

*La asignatura presenta estudios realizados sobre la naturaleza del Diagnóstico Pedagógico y sus principales núcleos de evaluación. Se resalta fundamentalmente el análisis diagnóstico de los aprendizajes escolares: su evolución, análisis de errores y técnicas e instrumentos de evaluación. Asimismo, se analizan estrategias para la atención a la diversidad, a partir de informes y casos prácticos.*



## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### Otros tipos de requisitos

## COMPETENCIAS

### 2211 - M.U. en Psicopedagogía

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Mantener un comportamiento reflexivo y crítico ante la realidad social y educativa y favorecer los cambios, transformaciones e innovaciones que lleven a mejorar la calidad de vida individual y social.
- Actuar con profesionalidad y comportamiento ético en el desempeño de sus tareas.
- Mejorar la calidad del ejercicio profesional y, en particular, la propia formación y desarrollar estrategias que faciliten la colaboración, la creación de redes, la implicación de los diferentes agentes educativos y/o sociales que participan en procesos psicoeducativos.
- Emitir informes técnicos, peritajes y auditorías relacionados con el puesto de trabajo y analizar, diseñar y promover procesos de enseñanza y aprendizaje mediante el uso de diferentes lenguajes, medios y recursos.



- Desarrollar la innovación y la creatividad en la práctica profesional y aplicar los conocimientos teóricos y los avances científicos a la práctica profesional y a la investigación.
- Diseñar, asesorar, coordinar y evaluar programas y medidas de compensación de las desigualdades educativas; analizar las necesidades y demandas referidas a la escolarización de alumnos en situación de desventaja social, familiar o personal , así como aquellas condiciones personales y sociales que faciliten o dificulten el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado y su adaptación al ámbito escolar.
- Realizar la evaluación y la valoración sociopsicopedagógica del alumnado y determinar el modelo y los servicios de su escolarización mas adecuados.
- Diagnosticar, asesorar, prevenir e intervenir a fin de favorecer el desarrollo y el aprendizaje en personas con necesidades educativas especiales, trastornos del aprendizaje y con riesgo de exclusión educativa y/o social.
- Diseñar, aplicar y evaluar programas, procesos, recursos y prácticas educativas dirigidas a cualquier persona o grupo social tomando en consideración su nivel de desarrollo, sus necesidades y limitaciones, así como los contextos multiculturales
- Diseñar, evaluar y adaptar procesos de enseñanza - aprendizaje a los modelos de convivencia en los distintos contextos sociales, lingüísticos y culturales en los que desempeñe su trabajo.
- Diseñar, implementar, coordinar y evaluar intervenciones y programas de orientación psicopedagógica sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, sobre la adaptación personal y social y sobre las salidas profesionales del alumnado.
- Desarrollar la capacidad de autoformación de las personas y la búsqueda de recursos para su desarrollo profesional a lo largo de la vida.
- Trabajar con la comunidad para desarrollar, implementar y evaluar planes de acción con miras de mejora económica, social, educativa y del empleo y proyectos, servicios, políticas y prácticas psicoeducativas, con el fin de dar respuesta a las necesidades de las personas, organizaciones y/o colectivos específicos en colaboración con otros profesionales y agentes sociales.
- Promover, organizar y evaluar cuantas medidas de asesoramiento e intervención posibiliten una mejor implicación y capacitación de las familias en la educación de sus hijos, así como su participación y colaboración con centros escolares y con otras instituciones, tanto en la dimensión personal, como en la evolutiva y/o la social.
- Colaborar con el profesorado en el desempeño de la función docente, tutorial y en la de organización de los centros educativos y Asesorarle y colaborar con él en el diseño de procedimientos e instrumentos de evaluación, tanto de los aprendizajes del alumnado, como del mismo proceso de enseñanza, así como en técnicas de dinámica y manejo de grupo, resolución de conflictos, mediación escolar y fomento de la convivencia y valores democráticos
- Promover y/o colaborar en la implementación de los procesos de calidad, innovación y mejora de la educación, así como en la investigación sobre los mismos y asesorar y colaborar con el profesorado para la mejora de los procesos de enseñanza/aprendizaje.



- Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios psicopedagógicos que incluyan una reflexión sobre cuestiones de índole social, científica o técnica.
- Usar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener, elaborar y proporcionar información educativa y propia de las ocupaciones (bases de datos, programas informáticos).
- Conocer, comprender y valorar críticamente las políticas educativas y sus fundamentos ideológicos, en los contextos nacional e internacional a fin de poder asesorar e intervenir en el diseño y ejecución de las mismas.
- Evaluar y diagnosticar a los aprendices en los diferentes aspectos del desarrollo (aptitudes, intereses, personalidad, motivación....) con el objetivo de adoptar las medidas ordinarias y extraordinarias de atención a la diversidad.
- Evaluar procesos de desarrollo y aprendizaje humano, tanto normales como atípicos, a lo largo del ciclo vital.
- Que los estudiantes se impliquen de manera general y transversal, en la aplicación y defensa de todos los derechos fundamentales y democráticos, así como los principios de mejora social

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- *Identifica algunos modelos de diagnóstico del aprendizaje, y describe sus principales características diferenciadoras.*
- *Identifica las principales dimensiones involucradas en el diagnóstico de las dificultades del aprendizaje y de las necesidades educativas especiales.*
- *Identifica las estrategias más relevantes para el análisis de la madurez para los aprendizajes.*
- *Aplica diversas técnicas e instrumentos de diagnóstico en función de necesidades educativas dadas.*
- *Distingue los elementos básicos para el asesoramiento psicopedagógico para la inclusión psicoeducativa.*
- *Conoce las estrategias básicas de intervención.*

*Describe diferentes tipos de informes y sus repercusiones prácticas.*



## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Modelos de diagnóstico del aprendizaje.

2. Diagnóstico de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

3. Diagnóstico de la madurez para los aprendizajes.

4. Dificultades de aprendizaje: diagnóstico, intervención psicopedagógica y adecuación de los contextos a las necesidades educativas.

5. Diagnóstico de las necesidades educativas.

6. Procesos, técnicas y recursos del diagnóstico de necesidades educativas.

7. Estrategias de intervención

8. Informes psicopedagógicos: diseño, elaboración y transmisión de resultados.

## VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas en aula	10,50	100
Clases de teoría	10,50	100
Trabajos en grupo	8,50	100
Tutorías regladas	3,50	100
Elaboración de trabajos en grupo	5,00	0
Elaboración de trabajos individuales	10,00	0
Estudio y trabajo autónomo	5,00	0
Lecturas de material complementario	10,00	0
Preparación de actividades de evaluación	10,00	0
Preparación de clases de teoría	10,00	0



Preparación de clases prácticas y de problemas	15,00	0
Resolución de casos prácticos	15,00	0
<b>TOTAL</b>	<b>113,00</b>	

## METODOLOGÍA DOCENTE

*La asignatura se imparte en sesiones presenciales semanales de 3 horas de duración.*

*Dado el carácter teórico-práctico y aplicado de la asignatura, la metodología se estructura en torno al estudio de casos, talleres conceptuales, comunidades escritoras, exposiciones breves por parte de los estudiantes, tareas en equipo, etc. dando prioridad a una metodología que implique una dinámica basada en el debate y el trabajo colaborativo.*

*Para el desarrollo de la mayoría de actividades presenciales el estudiante deberá realizar una serie de tareas:*

a)  
*Antes de la actividad: realizar lecturas, preparar materiales, indagaciones, repasar conocimientos, entrega de resúmenes u otras tareas que se soliciten.*



b)

*Durante la actividad presencial: escuchar y tomar notas, comparar, contrastar, generar ideas propias, y/o en los seminarios, participar activamente, comunicar, debatir... La mera asistencia pasiva será valorada negativamente.*

c)

*Después de la actividad presencial: completar, organizar e integrar conocimientos, realizar informes, memorias, etc. y aquellas actividades complementarias que se soliciten.*

*Durante las clases se analizarán y discutirán algunos núcleos temáticos a partir de estudios, análisis o elementos relacionados con los contenidos de la materia. Asimismo, se realizarán actividades relacionadas con el manejo y discusión de diferentes instrumentos de diagnóstico, materiales de intervención, casos y actividades de contenido práctico.*

## EVALUACIÓN

Para

asegurar la adquisición y desarrollo de las competencias (de conocimientos, procedimentales y actitudinales) asociadas a la materia, la evaluación se efectuará mediante diversos procedimientos, teniendo en cuenta las actividades desarrolladas por los alumnos y las diferentes opciones elegidas. Se empleará, fundamentalmente,



el siguiente:

**Portafolio:** Recogida

de información para derivar la calificación (en función de la asistencia a las clases, la asistencia a seminarios, la presentación de los trabajos, informes, prácticas, ejercicios y, en general, producciones del estudiante a lo largo de su proceso de aprendizaje).

Cada elemento

tendrá asignado un porcentaje de la nota final de acuerdo con la importancia otorgada.

## REFERENCIAS

### Básicas

- Referència b1: Alfaro Rocher, I.J. (2001). El tratamiento de los errores en el diagnóstico en Educación. *Revista de Investigación Educativa*, 20 (1), pp. 433-452.
- Referència b2: Alfaro Rocher, I.J. (2001). Técnicas diagnósticas y de intervención en el aprendizaje de la escritura. En P. Hernández y A. Monsell (coord.) *Diagnóstico e intervención precoces de las necesidades educativas especiales en la escuela ordinaria*. (pp. 2-24). Valencia: AEDES.
- Referència b3: Blasco Calvo, P. (2006) *Estrategias psicopedagógicas para la atención a la diversidad en educación secundaria. Casos prácticos resueltos*. Valencia: Nau Llibres.
- Referència b4: Grau Rubio, C. (Coord.) (2005). *Educación Especial: orientaciones prácticas*. Málaga: Aljibe.
- Referència b5: Cortés, J.; Alfaro Rocher, I.J. y Secadas, F. (2004) *Perfiles de errores en lectura: una*



perspectiva evolutiva. *Revista de Investigación Educativa*. 22 (2), 393-415

Referència b6: Secadas, F., Rodríguez, M. T. y Alfaro Rocher, I.J. (1994). *Escribir es fácil*, Madrid: TEA Ediciones S.A.

Referència b7: Secadas, F.; Alfaro Rocher, I.J. y Cortés, J. (2003). *Leer es fácil*. Fundamentos psicopedagógicos del aprendizaje de la lectura. Editorial CEPE. Madrid.

